



Bestinver Mixto Internacional, Fondo de Inversión

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión
Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Bestinver Mixto Internacional, Fondo de Inversión, por encargo de Bestinver Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bestinver Mixto Internacional, Fondo de Inversión. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y Valoración de la Cartera de Inversiones Financieras

La cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2017 está invertida en instrumentos financieros (véase nota 6) cuyas normas de valoración aplicables se encuentran descritas en la nota 4 de las cuentas anuales adjuntas.

La existencia y valoración de estos instrumentos financieros es un factor clave en la determinación del patrimonio neto del Fondo y, por lo tanto, del valor liquidativo del mismo por lo que lo consideramos un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos, en el contexto de nuestra auditoría, hemos evaluado el diseño e implementación de los sistemas de control de la Sociedad Gestora en relación con la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo son los siguientes:

- Hemos obtenido de la Entidad Depositaria la confirmación de las inversiones y participaciones de la cartera de inversiones financieras del Fondo.
- Hemos obtenido y utilizado, para la valoración de los instrumentos financieros en mercados organizados, los precios de fuentes externas o datos observables de mercado y los hemos comparado con los valores contabilizados por el Fondo.
- Hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Bestinver Mixto Internacional, Fondos de Inversión, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Marta Gil-Fournier López

Inscrito en el R.O.A.C: 23046

19 de marzo de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/02950
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Balances

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en euros con dos decimales)

	2017	2016
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	655.332,88	440.895,96
Cartera de inversiones financieras (nota 6)		
Cartera interior		
Valores representativos de deuda	19.062.532,31	23.759.222,40
Instrumentos de patrimonio	1.799.336,00	-
	20.861.868,31	23.759.222,40
Cartera exterior		
Valores representativos de deuda	17.880.869,55	10.802.692,13
Instrumentos de patrimonio	74.293.185,88	56.434.211,04
	92.174.055,43	67.236.903,17
Intereses de la cartera de inversión	(58.333,73)	(9.637,51)
Total cartera de inversiones financieras	112.977.590,01	90.986.488,06
Tesorería (nota 7)	11.530.008,60	6.626.592,84
Total activo corriente	125.162.931,49	98.053.976,86
Total activo	125.162.931,49	98.053.976,86
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas		
Partícipes	116.550.006,00	90.790.607,92
Reservas	129.540,80	129.540,80
Resultado del ejercicio	7.746.941,46	6.403.612,25
	124.426.488,26	97.323.760,97
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	736.443,23	730.215,89
Total patrimonio y pasivo	125.162.931,49	98.053.976,86

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2017	2016
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(1.680.101,47)	(1.361.756,10)
Comisión depositario (nota 9)	(44.816,17)	(36.319,84)
Otros	(16.597,90)	(9.230,67)
	<u>(1.741.515,54)</u>	<u>(1.407.306,61)</u>
Resultado de explotación		
Ingresos financieros	1.986.234,39	2.227.536,67
Gastos financieros	(261.995,26)	(546.377,36)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	658.870,88	133.746,69
Por operaciones de la cartera exterior	4.131.012,44	5.614.914,69
	<u>4.789.883,32</u>	<u>5.748.661,38</u>
Diferencias de cambio	(93.842,22)	(68.523,47)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera interior	13.114,30	23.733,86
Resultados por operaciones de la cartera exterior	3.128.163,04	450.217,72
Resultados por operaciones con derivados	5.151,36	40.353,01
	<u>3.146.428,70</u>	<u>514.304,59</u>
Resultado financiero	<u>9.566.708,93</u>	<u>7.875.601,81</u>
Resultado antes de impuestos	7.825.193,39	6.468.295,20
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	(78.251,93)	(64.682,95)
Resultado del ejercicio	<u><u>7.746.941,46</u></u>	<u><u>6.403.612,25</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017

	2017
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	7.746.941,46
Total de ingresos y gastos reconocidos	7.746.941,46

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017

	Participes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	90.790.607,92	129.540,80	6.403.612,25	97.323.760,97
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	7.746.941,46	7.746.941,46
Operaciones con participes				
Suscripciones	38.060.575,60	-	-	38.060.575,60
Reembolsos	(18.704.789,77)	-	-	(18.704.789,77)
Distribución del beneficio del ejercicio	6.403.612,25	-	(6.403.612,25)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	116.550.006,00	129.540,80	7.746.941,46	124.426.488,26

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	6.403.612,25
Total de ingresos y gastos reconocidos	6.403.612,25

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	Participes	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	78.849.153,48	129.540,80	6.375.931,36	85.354.625,64
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	6.403.612,25	6.403.612,25
Operaciones con participes				
Suscripciones	24.302.043,97	-	-	24.302.043,97
Reembolsos	(18.736.520,89)	-	-	(18.736.520,89)
Distribución del beneficio	6.375.931,36	-	(6.375.931,36)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	90.790.607,92	129.540,80	6.403.612,25	97.323.760,97

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Bestinver Mixto Internacional, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) se constituyó en España el 1 de agosto de 2000, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Bestinver Europa, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiéndose modificado dicha denominación en diferentes ocasiones hasta adquirir la actual con fecha 13 de marzo de 2006.

El Fondo se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva, así como por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurren circunstancias de mercado que lo aconsejen.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito con el número 2.269 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Bestinver Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Los valores se encuentran depositados en Santander Securities Services, S.A., siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Bestinver Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 3 de abril de 2017.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

La distribución del beneficio del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 3 de abril de 2017 ha sido traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Partidas a cobrar
 - Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
 - La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
 - Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
 - Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
 - En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o “cupón corrido”, se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras “Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
 - El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
 - La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
 - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

- (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores" del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(d) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(e) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe "Diferencias de cambio".

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(f) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

(g) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(h) Operaciones vinculadas

El Fondo realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) Deudores

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 10)	285.892,81	271.592,04
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	206.743,28	-
Otros por retenciones en origen	137.079,91	140.761,23
Otros deudores	25.616,88	28.542,69
	<u>655.332,88</u>	<u>440.895,96</u>
En euros	598.008,09	386.580,75
En moneda extranjera	57.324,79	54.315,21
	<u>655.332,88</u>	<u>440.895,96</u>

En Otros deudores se recoge, principalmente, los dividendos pendientes de cobro que se liquidaron en el inicio del ejercicio 2018 y 2017, respectivamente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en IICs.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluye en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado o técnicas de valoración fundamentadas en datos observables del mercado.

**BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN**

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Vencimiento de los activos financieros

La clasificación de los activos financieros en base a su vencimiento es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2017

Euros							
	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Total
Valores representativos de deuda	990.805,22	8.733.314,08	5.782.920,62	9.294.399,74	10.021.544,76	2.120.417,44	36.943.401,86

• A 31 de diciembre de 2016

Euros							
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Total
Valores representativos de deuda	8.258.646,31	2.552.682,32	11.047.256,96	2.066.023,75	6.383.008,09	4.254.297,10	34.561.914,53

(b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera es como sigue:

• A 31 de diciembre de 2017

Euros										
	Dólar americano	Libras esterlinas	Francos suizos	Dólar taiwanes	Won surcoreano	Corona sueca	Real Brasileño	Yen Japonés	Corona noruega	Rand sudafricano
Instrumentos de patrimonio	11.727.643,55	22.037.054,05	2.958.508,66	244.302,09	502.950,35	418.066,82	1.061.329,73	347.178,68	940.913,06	1.800.001,41
										708.137,26

• A 31 de diciembre de 2016

Euros									
Dólar americano	Libras esterlinas	Francos suizos	Dólar taiwanes	Won surcoreano	Corona sueca	Real Brasileño	Yen Japonés	Corona noruega	
Instrumentos de patrimonio	4.012.209,08	9.244.304,25	5.459.337,74	400.754,54	2.099.216,14	1.648.845,93	691.802,36	1.127.164,50	940.913,06

El Fondo no mantiene posiciones de valores con el Depositario al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no realizó ni compras ni ventas de valores a la entidad depositaria.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna de las personas definidas como partes vinculadas según el artículo 67 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, o en cuya emisión alguna de dichas personas actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado con Partes Vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Cuentas en depositario	<u>11.530.008,60</u>	<u>6.626.592,84</u>
En euros	11.514.312,67	6.597.415,67
En moneda extranjera	<u>15.695,93</u>	<u>29.177,17</u>
	<u>11.530.008,60</u>	<u>6.626.592,84</u>

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se han devengado gastos ni ingresos financieros con el Depositario.

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es inferior al año.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2017 y 2016 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Un detalle del movimiento de partícipes durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Número de participaciones	Euros
Al 1 de enero de 2016	9.592.394,47	78.849.153,48
Traspaso del resultado del ejercicio	-	6.375.931,36
Suscripciones	2.721.502,55	24.302.043,97
Reembolsos	(2.095.551,50)	(18.736.520,89)
Al 31 de diciembre de 2016	10.218.345,52	90.790.607,92
Traspaso del resultado del ejercicio	-	6.403.612,25
Suscripciones	3.787.131,21	38.060.575,60
Reembolsos	(1.871.341,76)	(18.704.789,77)
Al 31 de diciembre de 2017	<u>12.134.134,97</u>	<u>116.550.006,00</u>

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el cálculo del valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

	Euros	
	2017	2016
Patrimonio del Fondo	124.426.488,26	97.323.760,97
Número de participaciones	12.134.134,97	10.218.345,52
Valor liquidativo	10,25	9,52
Número de partícipes	2.282	1.900

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tiene partícipes que posean participaciones significativas.

(9) Acreedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Hacienda pública acreedora		
Por Impuesto sobre Sociedades (nota 10)	78.251,93	64.682,95
Otros acreedores		
Comisiones	470.566,37	368.763,41
Otros	7.436,11	6.900,87
Otros	180.188,82	289.868,66
	736.443,23	730.215,89

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y del importe devengado por éstas durante dichos ejercicios, es como sigue:

	Euros			
	2017		2016	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	458.343,85	1.680.101,47	359.185,13	1.361.756,10
Custodia	12.222,52	44.816,17	9.578,28	36.319,84
	470.566,37	1.724.917,64	368.763,41	1.398.075,94

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Bestinver Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Durante los ejercicios 2017 y 2016, por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 1,50 % anual sobre el valor patrimonial del Fondo, calculada diariamente.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depósito calculada diariamente, pagadera a Santander Securities Services, S.A., que se calcula según el siguiente detalle:

Patrimonio	Comisión
De 0 a 30.050.605,00 de euros	0,1250%
De 30.050.605,01 a 60.101.210,00 euros	0,0625%
Más de 60.101.210,01 euros	0,0400%

En Otros se recogen los saldos por reembolsos de participaciones pendientes de liquidar que se liquidaron en el inicio de 2018 y 2017, respectivamente.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es inferior al año.

(10) Situación Fiscal

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2017 y 2016 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros	
	2017	2016
Base imponible fiscal y resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	7.825.193,39	6.468.295,20
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades (nota 9)	78.251,93	64.682,95
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(285.892,81)	(271.592,04)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(207.640,88)	(206.909,09)

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde el 1 de enero de 2014. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

(11) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora en relación con el Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

La medición y análisis del riesgo permite identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad Gestora.

La gestión del riesgo realizada por la Sociedad Gestora se fundamenta asimismo por el perfil de riesgo asumido por el Fondo, que a su vez, viene marcado por su política de inversiones estratégica. Los rasgos más significativos durante el ejercicio son los siguientes:

- **Riesgo de Tipo de Interés.** El riesgo de tipo de interés del Fondo surge de la variación de los mismos y su impacto en los activos del Fondo. La Entidad Gestora gestiona el riesgo de tipo de interés del Fondo a través de la modulación de la duración de sus inversiones.
- **Riesgo de Tipo de Cambio.** La exposición a riesgo divisa es moderada. Durante el ejercicio 2017 la exposición a otras divisas es coherente con el perfil de riesgo del fondo. Dicho riesgo se ve minorado por el hecho de que la exposición a otras divisas está materializado en monedas de primer orden (USD, GBP, CHF, TWD, KRW, SEK, BRL, NOK, JPY, DKK y ZAR).
- **Riesgo de Concentración Sectorial:** El Fondo se encuentra bien diversificado sectorialmente, no existe por tanto, concentración sectorial. **Riesgo de Concentración Emisores:** La concentración por emisores individuales es razonable. El Fondo cumple de forma ordenada los límites de diversificación y dispersión y congruencia de las inversiones.
- **Riesgo de Crédito.** Las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia, siempre en la escala de Investment Grade. La Entidad Gestora dispone de políticas para limitar el riesgo del Fondo con cualquier institución financiera. El seguimiento del rating crediticio del país, emisor, emisión, etc., determinado en base a la información proporcionada por agencias externas es la información más objetiva utilizada para medir el aumento o disminución de este riesgo.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las Cuentas Anuales

- Riesgo de Mercado. En general, el VaR para el fondo a cierre de 2017 representa razonablemente su estimación de pérdida esperada dada la naturaleza de los activos que lo componen y es coherente con su perfil de riesgo. El objetivo principal de la política de inversiones del Fondo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos se controla la composición de la cartera, su evolución y volatilidad.

(12) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(13) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 ha ascendido a 3.174,01 euros (4.248,20 euros en 2016), con independencia del momento de su facturación.

(14) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2017 y 2016 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	18.830.828,81	19.062.532,31	(59.863,69)	231.703,50
Instrumentos de patrimonio	1.251.769,56	1.799.336,00	-	547.566,44
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	17.721.088,05	17.880.869,55	1.529,96	159.781,50
Instrumentos de patrimonio	66.305.079,71	74.293.185,88	-	7.988.106,17
Total	104.108.766,13	113.035.923,74	(58.333,73)	8.927.157,61

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Intereses	Plusvalías acumuladas
Cartera interior				
Valores representativos de deuda	23.597.014,10	23.759.222,40	(6.734,99)	162.208,30
Cartera exterior				
Valores representativos de deuda	10.796.501,55	10.802.692,13	(2.902,52)	6.190,58
Instrumentos de patrimonio	47.977.097,09	56.434.210,98	-	8.457.113,89
Total	<u>82.370.612,74</u>	<u>90.996.125,51</u>	<u>(9.637,51)</u>	<u>8.625.512,77</u>

BESTINVER MIXTO INTERNACIONAL,
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

Visión de la gestora

En 2017 el valor liquidativo del fondo subió un 7,67% hasta 10,25 euros. El patrimonio aumentó en un 27,8%, hasta 124,4 millones de euros y el número de partícipes se vio aumentado en un 20,1% hasta los 2.282 a cierre de año.

A largo plazo, la rentabilidad media anual del fondo en los últimos 5 años ha sido el 9,49% y la de su índice de referencia del 7,33%. Desde su inicio en 2006 el fondo ha generado una rentabilidad media anual del 6,40% hasta el diciembre de 2016, que compara con un 3,40% anual del índice de referencia.

Política de inversiones

Como fieles seguidores de la “filosofía value”, el círculo de competencia de Bestinver es la valoración de empresas, actividad a la que el Equipo de Gestión dedica todos sus esfuerzos. No obstante, aprovechamos las ineficiencias que se producen en el mercado a corto plazo para rotar la cartera, tomando o deshaciendo posiciones según la evolución de las cotizaciones de las compañías que conforman la cartera.

El folleto establece que la exposición de renta variable podrá variar entre el 30% de mínimo y el 75% de máximo. El grado de inversión en renta variable vendrá determinado por las oportunidades que se presenten en el mercado bursátil.

Incorporamos en cartera Cobham, proveedor líder de equipamiento para aviación civil y militar. La compañía se embarcó en una estrategia de adquisiciones que le llevó a un nivel de apalancamiento muy elevado por lo que su cotización se vio fuertemente castigada. Creemos que el mercado no está dando crédito al nuevo equipo directivo recientemente nombrado y que no está teniendo en cuenta que la posición financiera está mucho más saneada tras la ampliación de capital en marcha. También incorporamos Pearson, líder mundial de libros de educación. Tuvo varios profit warnings, el mayor siendo en enero de 2016 que supuso una caída en la cotización del 60% hasta una capitalización de 5.000 millones de libras. Entramos al ser la valoración aún menor que el valor de los activos. Creemos que es una empresa con un plan de restructuración atractivo y un negocio robusto al crear contenido.

Tikkurila, fabricante de pinturas decorativas líder en Europa del Este y del Norte, incluyendo Rusia (30-35%). Los costes de materias primas aumentaron en la primera mitad de 2017 contrayendo márgenes. Entramos al considerar que se trataba de algo coyuntural, la empresa ya está aumentando precios. También en Maisons du Monde, cadena francesa de muebles y decoración para la casa que opera 288 tiendas (Francia representa el 64% de las ventas). El plan de la empresa es la apertura de 30 tiendas al año (crecimiento del 10% anual) manteniendo márgenes constantes. La oferta es atractiva por el componente de diseño y por el precio. MdM es un jugador omnicanal (internet representa 23% de las ventas en 1Q17 al crecer 43%). El crecimiento del canal online es positivo para el margen EBIT y el ROCE.

En 2017 hemos incorporado en cartera compañías como Befesa, es la compañía líder en Europa en servicios especializados en el reciclaje de residuos de acero y aluminio. Befesa además se encarga del transporte nacional e internacional tanto de residuos industriales, como del material ya reciclado. Befesa se posiciona como líder gracias a un crecimiento de beneficios consistente y una fuerte generación de caja que le han permitido financiar la expansión de su negocio a lo largo de los años.

Otra de las compañías que hemos incorporado a la cartera es Arjo, compañía recientemente segregada de su matriz Getinge, es líder en Europa y proveedor global de equipamiento médico-hospitalario, especializada en camas de hospital y en equipos diseñados para poder elevar y mover a los pacientes. Destacamos de Arjo el sólido enfoque del equipo directivo a raíz de la separación de su matriz y su capacidad de generación de caja. Entramos en Arjo a una valoración muy atractiva cotizando esta a un 60% de descuento frente a sus competidores.

También incorporamos Andritz, es un proveedor mundial de equipos y servicios para centrales hidroeléctricas, para la industria de pulpa y papel, así como para el sector de automoción e ingeniería. Se trata de una compañía con un negocio de calidad y una valoración atractiva, donde entramos en el punto bajo del ciclo, y donde esperamos que haya una reversión. Es destacable además la alineación total de intereses con el Consejero Delegado que es asimismo dueño del 25% de la compañía.

Incrementamos posición en, Kemira compañía especializada en la producción de productos químicos para la industria del papel y el embalaje. La rentabilidad se vio afectada en 2017 por el aumento de los precios de las materias primas, y esto a su vez penalizó la valoración de las acciones, lo que nos proporcionó un atractivo punto de entrada.

Technipfmc es otra de las compañías en las que hemos incrementado nuestra posición. Las acciones de empresas de ingeniería que abastecen a la industria global de petróleo y gas se han perdido la recuperación del precio del petróleo de la segunda mitad de 2017, sin, en nuestra opinión, una buena razón. Por tanto, consideramos que esto supone una oportunidad para aumentar nuestra inversión en Technipfmc. Creemos que el creciente flujo de caja que están generando las compañías petroleras, antes o después se traducirá en una mayor inversión de capital, afectando positivamente a estas empresas de ingeniería. Technipfmc está a la vanguardia de los desarrollos de la industria tras haberse formado a raíz de una fusión entre dos compañías industriales en 2017.

En lo que respecta a las reducciones, hemos reducido nuestra posición en Koenig + Bauer tras la caída de ventas del negocio tradicional de impresión de prensa, la compañía redirigió su negocio. Esto se ha traducido en unos buenos resultados y por consiguiente buen comportamiento del precio de la acción de la compañía. Por ello, hemos querido recoger parte de los beneficios donde ya hemos más que triplicado nuestra posición inicial.

Greggs es la empresa británica de comida para llevar que se convirtió en una de nuestras apuestas domésticas-defensivas con Brexit, evento tras el cual el diferencial entre empresas cíclicas y defensivas se amplió significativamente. Ahora estamos rotando la cartera hacia compañías más cíclicas, y reduciendo nuestra exposición en compañías defensivas, por lo que hemos reducido nuestra posición en Greggs. Aun así, consideramos que Greggs es una compañía bien gestionada y que aún ofrece margen de seguridad atractivo.

Salimos de empresas como UBM, IPSOS y B&M, por la buena evolución de su cotización que había supuesto una reducción del margen de seguridad. Misma razón por la que en el segundo trimestre salimos de ING Group y Metso, entre otras.

El patrimonio restante, se encuentra invertido en renta fija. En cuanto la gestión ha sido muy conservadora en un entorno en el que los tipos de interés se han mantenido bajos o negativos. La duración de la cartera se ha mantenido estable. Hemos seguido invirtiendo en bonos flotantes de emisores corporativos, que nos protege ante subida de tipos de interés y nos da exposición al diferencial de crédito. Redujimos la exposición a bonos de gobierno españoles a la espera de ver cómo se resuelve el conflicto catalán.

La cartera internacional del fondo cotiza a un PER de 10,4x con un potencial del 44%.

Bestinver Gestión, S.A., SGIIC, ha ejercido los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas en las que sus fondos bajo gestión tienen con más de un año de antigüedad, una participación superior al 1% del capital social. En todas las Juntas Generales el voto ha sido favorable a los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración de cada sociedad.

El fondo soporta gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones incluidos en el servicio de intermediación. Los análisis facilitados sobre compañías cotizadas en las que el fondo invierte, o podría invertir, contribuyen significativamente a la mejor valoración de las compañías y, en consecuencia, a la mejor toma de decisiones de inversión por parte de la sociedad gestora respecto al fondo. La sociedad gestora cuenta con procedimientos y órganos internos de selección de intermediarios financieros que garantizan la razonabilidad de los costes soportados y la utilidad de los análisis financieros facilitados.

Otros hechos significativos

El fondo no invierte en productos derivados, ni en valores no cotizados.

Se han realizado operaciones vinculadas debidamente autorizadas por el órgano de seguimiento, de conformidad con el procedimiento implantado para su control.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2017, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

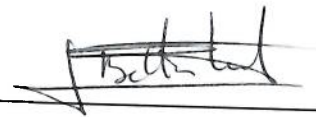
Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

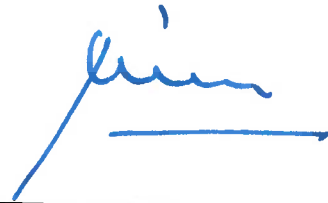
DILIGENCIA DE FIRMA

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar que los Consejeros de Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C., conocen el contenido íntegro de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2017 de Bestinver Mixto Internacional, F.I. extendidas en 26 hojas adjuntas, compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Memoria, Anexos e Informe de Gestión.

Por lo que en prueba de conformidad, firman a continuación la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, en Madrid, a 19 de marzo de 2018.



D. Beltrán de la Lastra Aritio
Presidente



D. Carlos Arilla de Juana
Vocal



D. Jorge Vega-Penichet López
Vocal